

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 28 de diciembre de 2021 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – Algunas mesas en el Parque de los Moralejos muestran este aspecto:



Rogamos sean reparadas lo antes posible.

SEGUNDO. – Algunos de los elementos protectores de la senda del Hocino de Federico muelas se muestran muy deteriorados o se han caído (se adjunta imagen).



Rogamos se revise toda la zona y se proceda a la reparación de los elementos dañados.

TERCERO. – Las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio de la empresa contratada por el Ayuntamiento de Cuenca (Aralia) nos denuncian que el pliego que rige el contrato empresa-Ayto caducó en septiembre y todavía no hay noticias de la redacción de uno nuevo. Además, a esto se le suma que las trabajadoras llevan sin convenio colectivo desde 2014 y por consiguiente el sueldo ha permanecido congelado desde entonces con la merma evidente del poder adquisitivo.

Rogamos que el Ayuntamiento redacte un nuevo pliego para la prestación de este servicio donde se le exija a la empresa contratada condiciones dignas para sus trabajadores como por ejemplo mediante la existencia de un convenio colectivo.

CUARTO. – El pasado mes de noviembre se aprobó en Pleno mantener la inversión anual, recogida dentro de la Mesa de Reconstrucción, en el Centro de Día para personas sin hogar que está situado en la Av. Reyes Católicos con el fin de evitar que este servicio finalice el próximo 31 de diciembre con el consiguiente perjuicio a los usuarios que hacen uso de él y que tanto lo necesitan.

Quedando menos de 4 días para que finalice este servicio, rogamos se actúe de urgencia para dar cumplimiento a dicho compromiso plenario y evitar su cierre.

Firmado en Cuenca, a 21 de diciembre de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'